

## Consultas Realizadas

# Licitación 398193 - REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO DE INMUEBLES - PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA NACIONAL DE MONITOREO FORESTAL - AD REFERÉNDUM

### Consulta 1 - Experiencia requerida

Consulta	Fecha de Consulta	14-06-2021
<p>Muy buenos días, les escribo referente a la siguiente solicitud descrita en el Pliego de Bases y Condiciones: EXPERIENCIA GENERAL: Existencia legal de 5 años comprobable con la Constancia de RUC. La Empresa deberá tener como actividad económica principal el rubro de construcciones y/o reparación y/o mantenimiento de obras civiles , se descalificará a los oferentes que no cumplan con este requisito. Quisiera saber si pueden considerar también a empresas que tengan como actividad secundaria el rubro de obras civiles? Muchas gracias</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	14-06-2021
<p>Al respecto, conforme se visualiza en la Adenda N° 1, se modifica el criterio de Experiencia General.</p>		

### Consulta 2 - Cableado Estructurado

Consulta	Fecha de Consulta	16-06-2021
<p>En relación al ítem N° 39 "Instalación de Cableado Estructurado para Red de Datos" publicado en el Portal de Contrataciones Públicas de dicho llamado, En el Detalle se especifica el desglose de cada componente del ítem, precio de cada uno, etc, pero en el PBC del llamado no se visualizan las especificaciones técnicas relacionadas a dicho ítem, por lo cual queda incierto los requerimientos técnicos de los componentes solicitados, estándares y certificaciones de cumplimiento, calidad de los materiales a ofertar así como el detalle de las instalaciones requeridas por la Convocante. Solicitamos respetuosamente a la Convocante detallar mínimamente lo requerido en el ítem N° 39 mencionado.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-06-2021
<p>Al respecto, conforme a la Adenda 2, se incluye las Especificaciones Técnicas relacionadas al ítem 39 "Instalación de Cableado Estructurado para Red de Datos"</p>		

### Consulta 3 - NOTA DE UNA ENTIDAD FINANCIERA

Consulta	Fecha de Consulta	17-06-2021
<p>7.1) ÍTEM b) ¿Sería válido presentar una proforma de préstamo del oferente? Desde ya muchas gracias!</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	18-06-2021
<p>Será válido solamente un documento que demuestre que la empresa tiene aprobada una línea de crédito para ser utilizada en caso de que la empresa resulte adjudicada.</p>		

## Consulta 4 - Nueva Fecha de visita Técnica Obligatoria

Consulta	Fecha de Consulta	21-06-2021
----------	-------------------	------------

Consultamos a la Convocante que probabilidad hay de que se prolongue el tiempo para las visitas o que se pueda presentar DDJJ de conocer el sitio de obras ( ya que por motivos de asilamiento contamos con personal reducido y por tal motivo trabajamos en cuadrilla)

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-06-2021
-----------	--------------------	------------

Al respecto, resulta imposible volver a prolongar la visita en atención a que la misma ya fue prolongada y los plazos para la ejecución del contrato son muy justos.

## Consulta 5 - Visita al sitio de obra

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2021
----------	-------------------	------------

Consultamos a la convocante si existe la posibilidad de hacer una Declaración Jurada de conocer el sitio?  
Muchas gracias.

Respuesta	Fecha de Respuesta	23-06-2021
-----------	--------------------	------------

Al respecto, resulta imposible volver a prolongar la visita en atención a que la misma ya fue prolongada y los plazos para la ejecución del contrato son muy justos.

## Consulta 6 - Visita al sitio de ejecución del contrato

Consulta	Fecha de Consulta	23-06-2021
----------	-------------------	------------

Buenas tardes, solicitamos se pueda aceptar una Declaración Jurada de conocer el sitio de obras debido a la situación actual que estamos atravesando por la pandemia del COVID-19 que nos imposibilitó la visita al sitio.

Respuesta	Fecha de Respuesta	24-06-2021
-----------	--------------------	------------

Al respecto, la obligatoriedad de la Visita es una potestad de la convocante, cuyo requerimiento fue incluido en base a recomendación del área de construcciones. La fecha de visita ya fue prorrogada en una ocasión. Volver a prolongar el plazo de visita implicaría una prorroga en los plazos y un retraso en la ejecución de los trabajos. Por lo tanto, considerando lo expuesto, resulta imposible volver a prorrogar el plazo de visita.

## Consulta 7 - CONSULTA SOBRE RUBROS DE PCI

Consulta	Fecha de Consulta	24-06-2021
Con relación al ítem 38, realizamos las siguientes consultas		
<ol style="list-style-type: none"><li>1. Proveer proyecto de PCI (aclarando funcionamiento desde el ingreso de agua, sistema de impulsión al tanque, presurización y distribución de la red), en caso de no contar con el mismo, solicitamos incluir como un ítem más de la planilla para la confección del mismo, lo que incluye gestiones para aprobación dentro del municipio correspondiente.</li><li>2. Consideramos que la exigencia de que la empresa debe contar con certificación ISO 9001 limita la libre competencia dentro de las adquisiciones públicas, considerando que las empresas especializadas en instalación de PCI dentro del mercado local no cuentan con dicha certificación.</li><li>3. Especificar unidad de medida correcta y diámetros de los rubros que componen la instalación de PCI</li><li>4. Aclarar rubro 38.8 Reservoirio Contra Incendio, ya que no se especifica la cantidad, capacidad del reservoirio, el material y estructura portante.</li><li>5. Especificar rubro de conexión de reservoirio con la instalación de agua, si se conecta a la red de la essap o a un pozo artesiano.</li><li>6. Especificar rubro de extintores, tipo, tamaño, etc.</li><li>7. Consideramos que para la envergadura de la superficie construida, el precio referencial del reservoirio, considerando aún con una capacidad mínima de almacenamiento y materiales económicos, se encuentra muy por debajo del precio real de ejecución.</li></ol>		
Respuesta	Fecha de Respuesta	02-07-2021
En atención a la presente consulta, se realizó la verificación correspondiente y las modificaciones pertinentes, conforme se visualiza en la Adenda N° 7.		